

## El volumen compensado en OMIClear en 2019 supera los 56 TWh, registrando un crecimiento del 72%

Lisboa, 13.Ene.2020

OMIClear, Cámara de Compensación y Contraparte Central (CCP) de MIBEL, alcanzó en 2019 un volumen compensado de 56.4 TWh en contratos de derivados de electricidad y gas natural, lo que representa un aumento del 72% en relación al volumen del año 2018. Los dos segmentos de actividad, registro, compensación y liquidación de contratos a plazo de electricidad y gas natural, observaron un fuerte incremento en comparación con el año anterior.

En el segmento de electricidad, 2019 terminó con un volumen compensado de 40.3 TWh, 35% más que 2018 (29.8 TWh). El aumento de la liquidez en el mercado de derivados de electricidad de OMIP estuvo acompañado por un creciente interés de los agentes en negociar operaciones a largo plazo, con varios contratos bilaterales (OTC) registrados en los vencimientos más largos hasta al Año+7.

En lo que respecta al gas natural, el año 2019 estuvo marcado por un creciente desarrollo del mercado mayorista español. En este contexto, en 2019 OMIClear compensó un volumen de 16.1 TWh de contratos de gas natural, un valor superior en más de 5 veces el valor de 2018 (3.0 TWh), lo que destaca el papel principal de OMIClear en el mercado ibérico del gas (en colaboración con MIBGAS y MIBGAS Derivatives). También es notable el número de nuevos agentes que participan en OMIClear, que aumentó significativamente durante el año, con más de 15 nuevos agentes de registro.

Estas cifras confirman la estrategia de OMIClear de un modelo de Cámara de Contrapartida Central regional, abierto a todos los perfiles de agentes - comercializadores ibéricos, instituciones financieras, grandes energéticas internacionales - con el objetivo de diversificar los servicios de compensación de contratos de energía. En 2020 continuaremos trabajando con todos los agentes del sector para desarrollar nuevos productos y servicios y contribuir a la evolución de los mercados ibéricos de electricidad y gas natural.

## **OMIClear**

OMIClear es una Entidad de Contraparte Central autorizada por la regulación europea EMIR para ofrecer servicios de compensación y liquidación de contratos de derivados de electricidad y gas natural. Los servicios de compensación de contratos de gas natural (financieros y no financieros) ofrecidos por OMIClear recibieron en 2017 la autorización reglamentaria necesaria a nivel europeo, y permiten que las notificaciones de transferencia de título en PVB de las posiciones que lleguen a la entrega puedan ser realizados por la Entidad de Contraparte Central al Gestor Técnico del Sistema. OMIClear ofrece servicios de compensación para contratos negociados o registrados en OMIP (contratos financieros de electricidad y gas natural) y MIBGAS y MIBGAS Derivatives (contratos no financieros de gas natural).

## **OMIP**

OMIP opera el mercado de derivados de electricidad para la Península Ibérica desde julio de 2006, ofreciendo servicios de negociación en continuo para diferentes derivados, registro de transacciones bilaterales, compensación y liquidación de negocios (a través de OMIClear). Los miembros de OMIP pueden negociar productos de electricidad (carga base, perfil pico y solar), con entrega física o financiera, y productos de gas natural PVB-ES con entrega física.

## **MIBGAS**

MIBGAS SA es responsable de la gestión del Mercado Organizado de Gas en la Península Ibérica, donde se comercializan los productos regulados spot y prompt de transferencia de títulos de gas entregados en el Punto Virtual de Balance (PVB), con un horizonte temporal hasta el último día del mes siguiente.

## **MIBGAS Derivatives**

MIBGAS Derivatives es la plataforma de MIBGAS SA en la cual, como Mercado Organizado o Exchange, se negocian productos futuros no regulados de transferencia de títulos de gas entregados en el Punto Virtual de Balance (PVB), con un horizonte temporal mayor que el último día del mes siguiente. También se negocian productos de GNL (intradía y diario) en los tanques de las 6 instalaciones de regasificación existentes en España y registros de transacciones OTC.

## **Contacto:**

Dirección de Relaciones Institucionales y Marketing  
Email : [marketing@omiclear.pt](mailto:marketing@omiclear.pt) & [press@grupoomi.eu](mailto:press@grupoomi.eu)  
Teléfonos: (+351) 210 006 017 & (+34) 91 659 89 00